

B. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSION SOCIAL			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS AL (2027-2030)
1. Incremento de la inseguridad ciudadana, limitada cobertura de vigilancia preventiva y riesgos asociados al consumo de drogas y alcohol.	1.1 Fortalecer la seguridad ciudadana mediante patrullaje integrado. 1.2 Incrementar la cobertura de videovigilancia. 1.3 Implementar el programa Serenazgo sin Fronteras. 1.4 Implementar dos puestos de serenazgo en Acomayo-Pasaje Valle Tinguíña y Zona Sur. 1.5 Fortalecer las juntas vecinales y rondas urbanas. 1.6 Implementar iluminación pública en sectores priorizados. 1.7 Promover programas de prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol.	1.1 Número de cámaras instaladas. 1.2 Número de patrullajes realizados. 1.3 Número de puestos de serenazgo implementados. 1.4 Número de juntas vecinales activas. 1.5 Número de campañas preventivas ejecutadas.	1.1 Incrementar en 50% la cobertura de videovigilancia. 1.2 Implementar 2 nuevos puestos de serenazgo. 1.3 Ampliar el patrullaje integrado a todos los sectores priorizados. 1.4 Reducir la percepción de inseguridad ciudadana. 1.5 Implementar programas permanentes de prevención del consumo de drogas y alcohol.
2. Déficit en atención primaria de salud, limitada capacidad de respuesta ante emergencias y vulnerabilidad frente a desastres naturales.	2.1 Mejorar la infraestructura y equipamiento de centros y postas de salud. 2.2 Gestionar la culminación del Centro de Salud de Parcona. 2.3 Gestionar nuevas especialidades médicas y mayor personal de salud. 2.4 Realizar campañas de medicina preventiva, primeros auxilios y educación sanitaria. 2.5 Implementar botiquines comunales y farmacia municipal. 2.6 Implementar sistemas de alerta temprana y almacenes de Defensa Civil. 2.7 Gestionar la implementación de una Compañía de Bomberos. 2.8 Realizar capacitaciones y simulacros permanentes en instituciones educativas y	2.1 Número de establecimientos de salud mejorados. 2.2 Número de campañas de salud ejecutadas. 2.3 Población beneficiada. 2.4 Número de simulacros realizados. 2.5 Número de almacenes y sistemas de alerta implementados.	2.1 Mejorar la atención primaria de salud en el distrito. 2.2 Incrementar la cobertura y calidad de los servicios médicos. 2.3 Implementar un sistema integral de prevención y respuesta ante emergencias. 2.4 Fortalecer la capacidad de atención frente a desastres naturales.

3. Bajo rendimiento educativo, insuficiente infraestructura educativa y deportiva, limitada promoción cultural y brechas de inclusión social.	3.1 Mejorar la infraestructura, mobiliario y equipamiento educativo. 3.2 Incorporar nuevas tecnologías y promover la innovación educativa. 3.3 Implementar bibliotecas escolares, talleres de arte, teatro y academias de baile. 3.4 Implementar la Escuela de Padres y programas de alfabetización. 3.5 Fortalecer el deporte mediante escuelas comunales, campeonatos y construcción de polideportivos. 3.6 Mejorar la infraestructura deportiva del Estadio Municipal y campos deportivos. 3.7 Promover la protección y difusión del patrimonio cultural y la identidad local. 3.8 Ejecutar programas de inclusión social para jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. 3.9 Ampliar la afiliación a Pensión 65. 3.10 Implementar oficinas de asesoría legal para mujeres víctimas de violencia. 3.11 Promover programas de investigación científica y tecnológica para estudiantes. 3.12 Academia Pre-Universitaria para preparación de los jóvenes parconences. 3.13 Academia de Preparación para las escuelas de la PNP y Fuerza Militar.	3.1 Número de instituciones educativas beneficiadas. 3.2 Número de programas culturales y deportivos implementados. 3.3 Número de polideportivos construidos o mejorados. 3.4 Número de beneficiarios de programas sociales. 3.5 Número de adultos mayores incorporados a programas sociales. 3.6 Número de personas beneficiadas con programas de inclusión. 3.7 Egresan 3332 alumnos cada año y solo ingresan a las universidades el 6%. 3.8 Egresan 3332 alumnos al año y solo ingresan a las escuelas militares 0.05%	3.1 Mejorar la infraestructura educativa y deportiva del distrito. 3.2 Incrementar la participación de niños y jóvenes en actividades deportivas y culturales. 3.3 Fortalecer la identidad cultural y el patrimonio local. 3.4 Reducir las brechas de inclusión social y ampliar la cobertura de programas sociales. 3.5 Incrementar el número de beneficiarios de Pensión 65 y programas de apoyo a poblaciones vulnerables. 3.6 Mejorar el porcentaje de alumnos ingresados a nivel nacional en un 60% 3.7 Incentivar y preparar a los alumnos para que ingresen a las escuelas militares el 20% de alumnos.
4. Infraestructura Vial y ordenamiento del Transporte,	4.1 Colocación de semáforos en lugares estratégicos con afluencia de tránsito peatonal y vehicular. 4.2 Construcción de pistas y veredas en lugares que no cuentan con esta obra. 4.3 Sistema recapeo y mantenimiento de pistas y veredas. 4.4 Ampliación del puente la Achirana. 4.5 Construcción del Puente peatonal y vehicula	4.1 Cantidad de kilómetros de recapeo y mantenimiento. 4.2 Cantidad de nuevos kilómetros construidos. 4.3 Cantidad de familias favorecidas con la construcción del puente.	4.1 Recuperar las vías actuales. 4.2 Alcanzar el 80% de implementación de pistas y veredas. 4.3 Construir el puente para mejorar el tránsito peatonal y vehicular en este sector.
DIMENSION ECONOMICA			
	1.1 Implementar un Centro de Desarrollo Empresarial. 1.2 Promover la formalización de emprendedores y MYPES.	1.1 Número de negocios formalizados. 1.2 Número de emprendedores capacitados.	1.1 Incrementar progresivamente la formalización empresarial. 1.2 Incrementar la competitividad de las MYPES y emprendedores.

1. Alta informalidad económica, limitado apoyo a emprendedores y escasa competitividad empresarial.	1.3 Brindar capacitación y asistencia técnica a emprendedores. 1.4 Impulsar programas productivos y generación de empleo local. 1.5 Fortalecer el comercio local y el cumplimiento de normas sanitarias y de funcionamiento. 1.6 Promover mesas de diálogo con comerciantes y asociaciones productivas.	1.3 Número de programas productivos implementados. 1.4 Número de licencias de funcionamiento otorgadas.	1.3 Generar mayores oportunidades de empleo y desarrollo económico local.
2. Baja recaudación municipal y alta dependencia de las transferencias del Gobierno Central.	2.1 Actualizar el catastro municipal. 2.2 Ampliar la base tributaria. 2.3 Recuperar la deuda tributaria y no tributaria. 2.4 Modernizar los sistemas de recaudación municipal. 2.5 Optimizar el uso de bienes e infraestructura municipal. 2.6 Implementar fuentes complementarias de ingresos mediante convenios, concesiones y alquiler de espacios públicos. 2.7 Implementar una panadería municipal generadora de ingresos. 2.8 Adquirir un pool de maquinaria para asfaltado y alquiler a municipios vecinos. 2.9 Gestionar recursos mediante convenios con instituciones privadas, embajadas y cooperación internacional.	2.1 Incremento porcentual de ingresos propios. 2.2 Número de contribuyentes incorporados. 2.3 Reducción de cartera morosa. 2.4 Número de convenios y mecanismos de financiamiento 2.5 Ingresos generados por nuevas actividades económicas municipales.	2.1 Incrementar progresivamente los ingresos propios municipales. 2.2 Reducir la dependencia financiera del Gobierno Central. 2.3 Implementar mecanismos sostenibles de generación de recursos. 2.4 Mejorar la sostenibilidad financiera de la Municipalidad.
3. Limitado aprovechamiento del potencial turístico y escasa atracción de inversiones privadas.	3.1 Promover el turismo sostenible con identidad local. 3.2 Impulsar el proyecto turístico Bosque de Piedras. 3.3 Gestionar el proyecto del teleférico mediante Asociaciones Público-Privadas. 3.4 Mejorar e implementar el sector de la Achirana como atractivo turístico. 3.5 Promover y difundir los atractivos turísticos del distrito. 3.6 Gestionar proyectos mediante Obras por	3.1 Número de proyectos turísticos ejecutados. 3.2 Número de inversiones gestionadas mediante APP y Obras por Impuestos. 3.3 Número de visitantes y actividades turísticas promovidas. 3.4 Número de proyectos de infraestructura económica ejecutados.	3.1 Impulsar el Bosque de Piedras como atractivo turístico regional. 3.2 Gestionar la ejecución del teleférico. 3.3 Incrementar la inversión privada y pública en el distrito. 3.4 Posicionar a Parcona como un distrito competitivo y atractivo para la inversión y el turismo.

	3.7 Promover inversiones a través de Asociaciones Público-Privadas y convenios de 3.8 Fortalecer la infraestructura comercial y de abastecimiento del distrito.		
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
1. Sectores con limitada cobertura de agua potable y saneamiento, así como problemas recurrentes de rebose de aguas residuales.	1.1 Ampliar la cobertura de agua potable y alcantarillado. 1.2 Gestionar la culminación de la intervención de OTASS en EMAPICA. 1.3 Construir nuevas tuberías matrices en la Av. 8 y Av. John Kennedy. 1.4 Implementar equipos de mayor potencia para el sistema de rebombeo en Santa Rosa. 1.5 Instalar agua y desagüe en sectores que carecen de estos servicios. 1.6 Coordinar con la Municipalidad de La Tinguiña para evitar reboses hacia la Achirana. 1.7 Gestionar la adquisición o donación del pozo ubicado al lado derecho de la Achirana. 1.8 Construir un reservorio en la zona centro y otro en Pasaje Valle Tinguiña.	1.1 Porcentaje de cobertura de agua potable. 1.2 Porcentaje de cobertura de saneamiento. 1.3 Metros lineales de redes instaladas. 1.4 Número de reservorios construidos. 1.5 Número de incidencias por rebose de aguas residuales.	1.1 Alcanzar el 98% de cobertura de agua y saneamiento. 1.2 Reducir significativamente los reboses de aguas residuales. 1.3 Ampliar la infraestructura sanitaria del distrito.
2. Acumulación de residuos sólidos, deficiente limpieza pública y contaminación ambiental.	2.1 Implementar el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS). 2.2 Modernizar el sistema de recolección de residuos sólidos. 2.3 Adquirir dos camiones compactadores de 22 2.4 Adquirir dos máquinas barredoras. 2.5 Implementar herramientas y equipos de protección para el personal. 2.6 Realizar campañas de concientización 2.7 Fiscalizar la emisión de humos, gases, ruidos y otros contaminantes. 2.8 Reparar maquinaria municipal en mal estado. 2.9 Mantener y limpiar permanentemente el cauce de la Achirana. 2.10 Gestionar la construcción e implementación de una planta de tratamiento de residuos sólidos en coordinación con otros municipios.	2.1 Cobertura del servicio de limpieza pública. 2.2 Número de compactadoras y barredoras adquiridas. 2.3 Toneladas de residuos 2.4 Número de campañas ambientales ejecutadas. 2.5 Número de acciones de fiscalización ambiental realizadas.	2.1 Adquirir 2 compactadoras y 2 barredoras. 2.2 Ampliar la cobertura y calidad del servicio de limpieza pública. 2.3 Reducir la contaminación ambiental. 2.4 Posicionar a Parcona como uno de los distritos más limpios de la región y del

3. Necesidad de fortalecer la protección ambiental, las áreas verdes y las acciones frente al cambio climático.	3.1 Formular y ejecutar planes y políticas ambientales locales. 3.2 Promover medidas frente al cambio climático. 3.3 Proponer áreas de conservación ambiental. 3.4 Promover la educación e investigación ambiental. 3.5 Recuperar y mantener parques y áreas verdes. 3.6 Adquirir dos camiones cisterna para el riego de áreas verdes. 3.7 Implementar y ampliar el vivero municipal. 3.8 Suscribir convenios con viveros para la donación de plantas y césped. 3.9 Mantener permanentemente parques y jardines del distrito.	3.1 Número de parques recuperados. 3.2 Número de áreas verdes 3.3 Número de campañas de educación ambiental. 3.4 Número de convenios suscritos. 3.5 Número de políticas o acciones ambientales implementadas.	3.1 Recuperar y mantener permanentemente parques y áreas 3.2 Fortalecer la gestión ambiental del 3.3 Promover una cultura ambiental y acciones frente al cambio climático. 3.4 Incrementar las áreas verdes y mejorar el ornato del distrito.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
1. Procesos administrativos poco modernizados, limitada digitalización y necesidad de fortalecer las capacidades institucionales.	1.1 Modernizar la gestión municipal orientándola a resultados. 1.2 Capacitar permanentemente a los trabajadores municipales para mejorar la calidad y oportunidad de la atención. 1.3 Implementar la Mesa de Partes Virtual. 1.4 Implementar el Expediente Electrónico. 1.5 Implementar una Plataforma de Seguimiento de Trámites. 1.6 Implementar el Portal de Transparencia en tiempo real. 1.7 Implementar un Aplicativo Móvil Municipal. 1.8 Modernizar los sistemas SISREN, SIGA, SIAF y sistemas para recursos humanos. 1.9 Modernizar el Centro de Control de 1.10 Implementar sistemas GPS para unidades móviles, camionetas, volquetes y compactadoras.	1.1 Número de servicios digitalizados. 1.2 Número de trabajadores capacitados. 1.3 Número de trámites realizados virtualmente. 1.4 Número de sistemas implementados. 1.5 Porcentaje de satisfacción ciudadana con los servicios	1.1 Implementar integralmente el Gobierno Digital. 1.2 Modernizar los procesos administrativos municipales. 1.3 Mejorar la eficiencia y calidad de los servicios municipales. 1.4 Incrementar la satisfacción ciudadana respecto a la atención municipal.
	2.1 Fortalecer los mecanismos de control interno y fiscalización. 2.2 Otorgar facilidades a los regidores para el cumplimiento de su función fiscalizadora.	2.1 Número de acciones de control realizadas. 2.2 Número de informes de fiscalización emitidos.	2.1 Fortalecer la transparencia y la integridad institucional. 2.2 Garantizar una gestión municipal eficiente y libre de corrupción.

2. Necesidad de fortalecer la transparencia, la fiscalización y la lucha contra la corrupción.	2.3 Coordinar permanentemente con el Órgano de Control Institucional (OCI). 2.4 Solicitar acciones de control y acompañamiento de la Contraloría General de la 2.5 Promover la vigilancia ciudadana y la participación de organizaciones representativas 2.6 Transparentar los procesos de contratación, adquisiciones y ejecución de obras públicas. 2.7 Promover una gestión ética, responsable y libre de corrupción.	2.3 Número de procesos transparentados. 2.4 Número de organizaciones participantes en acciones de vigilancia 2.5 Nivel de percepción ciudadana sobre transparencia municipal.	2.3 Incrementar la participación ciudadana en los procesos de control y fiscalización.
3. Limitada capacidad de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas sobre la gestión municipal.	3.1 Implementar un Tablero de Resultados 2027-2030. 3.2 Monitorear los indicadores de seguridad, agua, salud, limpieza, infraestructura, economía y 3.3 Evaluar periódicamente el avance físico y financiero de los proyectos. 3.4 Realizar dos audiencias públicas anuales de rendición de cuentas. 3.5 Convocar periódicamente a las organizaciones sociales y representativas del 3.6 Realizar conferencias de prensa mensuales sobre la marcha administrativa. 3.7 Disponer que cada gerencia elabore informes mensuales de gestión y resultados.	3.1 Porcentaje de ejecución presupuestal. 3.2 Número de indicadores monitoreados. 3.3 Número de audiencias públicas realizadas. 3.4 Número de informes de gestión emitidos. 3.5 Nivel de satisfacción ciudadana. 3.6 Número de reuniones con organizaciones sociales.	3.1 Implementar un sistema permanente de seguimiento y evaluación del Plan de 3.2 Realizar dos audiencias públicas por año. 3.3 Garantizar la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. 3.4 Mejorar continuamente la gestión municipal orientada a resultados.
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN			

La gestión municipal desarrollará una política permanente de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, garantizando el acceso oportuno a la información pública y el seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Gobierno 2027-2030.

Para ello, se implementarán las siguientes acciones:

Realizar dos (2) Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas por año, informando a la población sobre el avance físico y financiero de los proyectos, el cumplimiento de las metas e indicadores y la ejecución presupuestal.

Publicar periódicamente en el Portal de Transparencia Municipal la información relacionada con ingresos, gastos, inversiones, procesos de contratación, obras ejecutadas y nivel de cumplimiento del Plan de Gobierno.

Implementar un Tablero de Control y Seguimiento con indicadores de gestión en materia de seguridad ciudadana, agua y saneamiento, salud, limpieza pública, infraestructura, desarrollo económico y modernización institucional, permitiendo evaluar los avances y adoptar medidas correctivas oportunamente.

Convocar trimestralmente a las organizaciones sociales, juntas vecinales, instituciones públicas y privadas, así como a la ciudadanía organizada, para informar sobre la gestión municipal y recoger propuestas de mejora.

Realizar conferencias de prensa periódicas y emitir informes de gestión elaborados por cada gerencia municipal, garantizando una administración transparente, eficiente y orientada a resultados.

Fortalecer los mecanismos de control interno y externo, promoviendo la coordinación permanente con el Órgano de Control Institucional (OCI), la Contraloría General de la República y los regidores, asegurando una gestión ética, responsable y libre de corrupción.

La Municipalidad Distrital de Palpa reafirma su compromiso de ejercer una gestión moderna, participativa y transparente, orientada al bienestar de la población y al cumplimiento integral de los objetivos y metas establecidos en el presente Plan de Gobierno.